

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

ByS

48 CULTURA

L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	131,527,918	137,883,599		139,739,806
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,729,714	7,187,649		7,187,649
CORRIENTES Y DE CAPITAL	25,000,000	30,000,000		32,503,205
VENTA DE BIENES	1,336,790	2,000,000		2,226,014
INTERNAS	1,336,790	2,000,000		2,226,014
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	23,413,210	27,000,000		28,551,552
INTERNAS	23,413,210	27,000,000		28,551,552
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	250,000	1,000,000		1,725,639
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		0
OTROS	250,000	1,000,000		1,725,639
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	102,798,204	100,695,950		100,048,952
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	102,798,204	100,695,950		100,048,952
CORRIENTES	102,798,204	100,695,950		100,048,952
SERVICIOS PERSONALES	39,738,858	36,985,022		36,418,947
OTROS	63,059,346	63,710,928		63,630,005
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	127,798,204	130,695,950		132,552,157

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

ByS

48 CULTURA

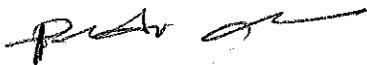
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	131,527,918	137,883,599	131,064,561	139,739,806
GASTO PROGRAMABLE	126,970,817	129,868,563	131,064,561	131,634,415
GASTO CORRIENTE	126,970,817	129,868,563	131,064,561	130,417,564
SERVICIOS PERSONALES	47,610,677	44,856,841	44,856,841	44,290,766
DE OPERACIÓN	78,580,140	84,151,891	85,347,889	85,266,967
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	780,000	859,831	859,831	859,831
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	1,216,851
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	760,931
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	760,931
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	455,920
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	455,920
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	126,970,817	129,868,563	131,064,561	131,634,415
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	3,202
ORDINARIOS	0	0	0	3,202
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	4,557,101	8,015,036		8,102,189
DISPONIBILIDAD FINAL	4,557,101	8,015,036		8,102,189
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
48 CULTURA
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				8,102,189
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	-827,387	-827,387		-914,540
BALANCE DE OPERACIÓN	-101,970,817	-99,868,563		-99,131,210
BALANCE PRIMARIO	827,387	827,387		914,540
BALANCE FINANCIERO	827,387	827,387		914,540
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-914,540



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carrillo Roiz
Subdirector de Administración.

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	25,000,000	5,000,000	30,000,000	32,994,398	32,503,205	7,503,205
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,798,204	-2,102,254	100,695,950	100,695,949	100,048,952	-2,749,252
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	127,798,204	2,897,746	130,695,950	133,690,347	132,552,157	4,753,953
				INGRESOS EXCEDENTES		4,753,953

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	127,798,204	2,897,746	130,695,950	133,690,347	132,552,157	4,753,953
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	25,000,000	5,000,000	30,000,000	32,994,398	32,503,205	7,503,205
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,798,204	-2,102,254	100,695,950	100,695,949	100,048,952	-2,749,252
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	127,798,204	2,897,746	130,695,950	133,690,347	132,552,157	4,753,953
				INGRESOS EXCEDENTES		4,753,953

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General

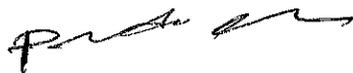
Rafael Guajardo Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	131,527,918	137,883,589	139,739,808
GASTO CORRIENTE	126,970,817	129,868,563	130,417,564
SERVICIOS PERSONALES	47,610,677	44,856,841	44,290,766
DE OPERACIÓN	78,580,140	84,151,891	85,266,967
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	780,000	859,831	859,831
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	1,216,851
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	760,931
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	455,920
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	126,970,817	129,868,563	131,634,415
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	3,202
ORDINARIOS	0	0	3,202
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	4,557,101	8,015,036	8,102,189
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	131,527,918	137,883,599	139,739,806
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,729,714	7,187,649	7,187,649
CORRIENTES Y DE CAPITAL	25,000,000	30,000,000	32,503,205
VENTA DE BIENES	1,336,790	2,000,000	2,226,014
INTERNAS	1,336,790	2,000,000	2,226,014
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	23,413,210	27,000,000	28,551,552
INTERNAS	23,413,210	27,000,000	28,551,552
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	250,000	1,000,000	1,725,639
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	250,000	1,000,000	1,725,639
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	102,798,204	100,695,950	100,048,952
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	102,798,204	100,695,950	100,048,952
CORRIENTES	102,798,204	100,695,950	100,048,952
SERVICIOS PERSONALES	39,738,858	36,985,022	36,418,947
OTROS	63,059,346	63,710,928	63,630,005
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	127,798,204	130,695,950	132,552,157
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (2-4)
Programas Federales	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849
Desempeño de las Funciones	120,516,972	4,447,141	124,964,113	126,160,111	125,513,114	-1,195,998
Prestación de Servicios Públicos	120,516,972	4,447,141	124,964,113	126,160,111	125,513,114	-1,195,998
Administrativos y de Apoyo	6,453,845	-1,549,395	4,904,450	6,121,301	6,121,301	-1,216,851
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	5,115,308	-1,508,582	3,606,726	3,606,726	3,606,726	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,338,537	-40,813	1,297,724	1,297,724	1,297,724	
Operaciones ajenas				1,216,851	1,216,851	-1,216,851
Total del Gasto	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General


Robén Enrique Carrillo Roiz
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
48 CULTURA
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federates														
				TOTAL APROBADO	47,610,677	78,580,140		780,000	126,970,817						126,970,817	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	44,856,841	84,151,891		859,831	129,868,563						129,868,563	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	44,856,841	85,347,889		1,620,762	131,825,492					455,920	132,281,412	99.7		0.3
				TOTAL PAGADO	44,290,766	85,266,967		1,620,762	131,178,495					455,920	131,634,415	99.7		0.3
				Porcentaje Pag/Aprob	93.0	108.5		207.8	103.3						103.7			
				Porcentaje Pag/Modif	98.7	101.3		188.5	101.0						101.4			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	41,455,331	78,281,641		780,000	120,516,972						120,516,972	100.0		
1	2			Modificado	40,213,290	83,890,992		859,831	124,964,113						124,964,113	100.0		
1	2			Devengado	40,213,290	85,086,990		859,831	126,160,111						126,160,111	100.0		
1	2			Pagado	39,647,215	85,006,068		859,831	125,513,114						125,513,114	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	95.6	108.6		110.2	104.1						104.1			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	98.6	101.3		100.0	100.4						100.4			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	41,455,331	78,281,641		780,000	120,516,972						120,516,972	100.0		
1	2	E		Modificado	40,213,290	83,890,992		859,831	124,964,113						124,964,113	100.0		
1	2	E		Devengado	40,213,290	85,086,990		859,831	126,160,111						126,160,111	100.0		
1	2	E		Pagado	39,647,215	85,006,068		859,831	125,513,114						125,513,114	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	95.6	108.6		110.2	104.1						104.1			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	98.6	101.3		100.0	100.4						100.4			
1	2	E	0:1	Desarrollo Cultural														
1	2	E	011	Aprobado	41,455,331	78,281,641		780,000	120,516,972						120,516,972	100.0		
1	2	E	011	Modificado	40,213,290	83,890,992		859,831	124,964,113						124,964,113	100.0		
1	2	E	011	Devengado	40,213,290	85,086,990		859,831	126,160,111						126,160,111	100.0		
1	2	E	011	Pagado	39,647,215	85,006,068		859,831	125,513,114						125,513,114	100.0		
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Aprob	95.6	108.6		110.2	104.1						104.1			
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Modif	98.6	101.3		100.0	100.4						100.4			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	6,155,346	298,499			6,453,845						6,453,845	100.0		
1	3			Modificado	4,643,551	260,899			4,904,450						4,904,450	100.0		
1	3			Devengado	4,643,551	260,899		760,931	5,665,381				455,920	455,920	6,121,301	92.6		7.4
1	3			Pagado	4,643,551	260,899		760,931	5,665,381				455,920	455,920	6,121,301	92.6		7.4
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	75.4	87.4			87.8						94.8			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			115.5						124.8			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	4,816,809	298,499			5,115,308						5,115,308	100.0		
1	3	M		Modificado	3,345,827	260,899			3,606,726						3,606,726	100.0		
1	3	M		Devengado	3,345,827	260,899			3,606,726						3,606,726	100.0		
1	3	M		Pagado	3,345,827	260,899			3,606,726						3,606,726	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	69.5	87.4			70.5						70.5			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	4,816,809	298,499			5,115,308						5,115,308	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 48 CULTURA
 L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Modificado	3,345,827	260,899			3,606,726						3,606,726	100.0		
1	3	M	001	Devengado	3,345,827	260,899			3,606,726						3,606,726	100.0		
1	3	M	001	Pagado	3,345,827	260,899			3,606,726						3,606,726	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	69.5	87.4			70.5						70.5			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,338,537				1,338,537						1,338,537	100.0		
1	3	O		Modificado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
1	3	O		Devengado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
1	3	O		Pagado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	97.0				97.0						97.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,338,537				1,338,537						1,338,537	100.0		
1	3	O	001	Modificado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
1	3	O	001	Devengado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
1	3	O	001	Pagado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	97.0				97.0						97.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				760,931	760,931			455,920		455,920	1,216,851	62.5		37.5
1	3	W		Pagado				760,931	760,931			455,920		455,920	1,216,851	62.5		37.5
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				760,931	760,931			455,920		455,920	1,216,851	62.5		37.5
1	3	W	001	Pagado				760,931	760,931			455,920		455,920	1,216,851	62.5		37.5
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "o" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pedro Arath Ochoa Palacio
 Director General

Rubén Enrique Carrillo Ruiz
 Subdirector de Administración

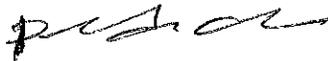
CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849
Total del Gasto	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pedro Arath Ochoa Palacio
 Director General



Rubén Enrique Carrillo-Ruiz
 Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"
48 CULTURA
L&U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	47,810,877	78,580,140		780,000	128,970,817						126,970,817	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	44,866,841	84,161,891		859,831	129,888,563						129,888,563	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	44,866,841	85,347,889		1,620,762	131,825,492				455,920	455,920	132,281,412	99.7		0.3
						TOTAL PAGADO	44,290,766	85,266,967		1,620,762	131,178,495				455,920	455,920	131,634,416	99.7		0.3
						Porcentaje Pag/Aprob	93.0	108.5		207.8	103.3						103.7			
						Porcentaje Pag/Modif	98.7	101.3		188.5	101.0						101.4			
1						Gobierno														
						Aprobado	1,338,537				1,338,537						1,338,537	100.0		
						Modificado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Devengado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Pagado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	97.0				97.0						97.0			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
						Aprobado	1,338,537				1,338,537						1,338,537	100.0		
						Modificado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Devengado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Pagado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	97.0				97.0						97.0			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
1	3	04				Función Pública														
						Aprobado	1,338,537				1,338,537						1,338,537	100.0		
						Modificado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Devengado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Pagado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	97.0				97.0						97.0			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
						Aprobado	1,338,537				1,338,537						1,338,537	100.0		
						Modificado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Devengado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Pagado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	97.0				97.0						97.0			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
						Aprobado	1,338,537				1,338,537						1,338,537	100.0		
						Modificado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Devengado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Pagado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	97.0				97.0						97.0			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
1	3	04	001	0001	L&U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de														
						Aprobado	1,338,537				1,338,537						1,338,537	100.0		
						Modificado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Devengado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Pagado	1,297,724				1,297,724						1,297,724	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	97.0				97.0						97.0			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0			
2						Desarrollo Social														
						Aprobado	46,272,140	78,580,140		780,000	125,632,280						125,632,280	100.0		
						Modificado	43,569,117	84,161,891		859,831	128,570,839						128,570,839	100.0		
						Devengado	43,569,117	85,347,889		1,620,762	130,627,768				455,920	455,920	130,983,688	99.7		0.3

2			Pagado	42,993,042	85,266,967	1,620,762	129,880,771		455,920	455,920	130,336,691	99.7	0.3	
2			Porcentaje Pag/Aprob	92.9	108.5	207.8	103.4				103.7			
2			Porcentaje Pag/Modif	98.7	101.3	188.5	101.0				101.4			
2	4		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales											
2	4		Aprobado	46,272,140	78,580,140	780,000	125,632,280				125,632,280	100.0		
2	4		Modificado	43,559,117	84,151,891	859,831	128,570,839				128,570,839	100.0		
2	4		Devengado	43,559,117	85,347,889	1,620,762	130,527,768		455,920	455,920	130,983,688	99.7	0.3	
2	4		Pagado	42,993,042	85,266,967	1,620,762	129,880,771		455,920	455,920	130,336,691	99.7	0.3	
2	4		Porcentaje Pag/Aprob	92.9	108.5	207.8	103.4				103.7			
2	4		Porcentaje Pag/Modif	98.7	101.3	188.5	101.0				101.4			
2	4	02	Cultura											
2	4	02	Aprobado	46,272,140	78,580,140	780,000	125,632,280				125,632,280	100.0		
2	4	02	Modificado	43,559,117	84,151,891	859,831	128,570,839				128,570,839	100.0		
2	4	02	Devengado	43,559,117	85,347,889	1,620,762	130,527,768		455,920	455,920	130,983,688	99.7	0.3	
2	4	02	Pagado	42,993,042	85,266,967	1,620,762	129,880,771		455,920	455,920	130,336,691	99.7	0.3	
2	4	02	Porcentaje Pag/Aprob	92.9	108.5	207.8	103.4				103.7			
2	4	02	Porcentaje Pag/Modif	98.7	101.3	188.5	101.0				101.4			
2	4	02	002											
2	4	02	002	Servicios de apoyo administrativo										
2	4	02	002	Aprobado	4,816,809	298,499	5,115,308				5,115,308	100.0		
2	4	02	002	Modificado	3,345,827	260,899	3,606,726				3,606,726	100.0		
2	4	02	002	Devengado	3,345,827	260,899	4,367,657		455,920	455,920	4,823,577	90.5	9.5	
2	4	02	002	Pagado	3,345,827	260,899	4,367,657		455,920	455,920	4,823,577	90.5	9.5	
2	4	02	002	Porcentaje Pag/Aprob	89.5	87.4	85.4				94.3			
2	4	02	002	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	121.1				133.7			
2	4	02	002	M001										
2	4	02	002	M001	Actividades de apoyo administrativo									
2	4	02	002	M001	Aprobado	4,816,809	298,499	5,115,308			5,115,308	100.0		
2	4	02	002	M001	Modificado	3,345,827	260,899	3,606,726			3,606,726	100.0		
2	4	02	002	M001	Devengado	3,345,827	260,899	3,606,726			3,606,726	100.0		
2	4	02	002	M001	Pagado	3,345,827	260,899	3,606,726			3,606,726	100.0		
2	4	02	002	M001	Porcentaje Pag/Aprob	89.5	87.4	70.5			70.5			
2	4	02	002	M001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0			100.0			
2	4	02	002	M001	L6U									
2	4	02	002	M001	L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.								
2	4	02	002	M001	L6U	Aprobado	4,816,809	298,499	5,115,308		5,115,308	100.0		
2	4	02	002	M001	L6U	Modificado	3,345,827	260,899	3,606,726		3,606,726	100.0		
2	4	02	002	M001	L6U	Devengado	3,345,827	260,899	3,606,726		3,606,726	100.0		
2	4	02	002	M001	L6U	Pagado	3,345,827	260,899	3,606,726		3,606,726	100.0		
2	4	02	002	M001	L6U	Porcentaje Pag/Aprob	89.5	87.4	70.5		70.5			
2	4	02	002	M001	L6U	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0			
2	4	02	002	W001										
2	4	02	002	W001	Operaciones Ajenas									
2	4	02	002	W001	Aprobado									
2	4	02	002	W001	Modificado									
2	4	02	002	W001	Devengado		760,931	760,931	455,920	455,920	1,216,851	62.5	37.5	
2	4	02	002	W001	Pagado		760,931	760,931	455,920	455,920	1,216,851	62.5	37.5	
2	4	02	002	W001	Porcentaje Pag/Aprob									
2	4	02	002	W001	Porcentaje Pag/Modif									
2	4	02	002	W001	L8U									
2	4	02	002	W001	L8U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.								
2	4	02	002	W001	L8U	Aprobado								
2	4	02	002	W001	L8U	Modificado								
2	4	02	002	W001	L8U	Devengado		760,931	760,931	455,920	455,920	1,216,851	62.5	37.5
2	4	02	002	W001	L8U	Pagado		760,931	760,931	455,920	455,920	1,216,851	62.5	37.5
2	4	02	002	W001	L8U	Porcentaje Pag/Aprob								
2	4	02	002	W001	L8U	Porcentaje Pag/Modif								
2	4	02	008											
2	4	02	008	Fomento y promoción de la cultura										
2	4	02	008	Aprobado	41,455,331	78,281,841	780,000	120,516,972			120,516,972	100.0		
2	4	02	008	Modificado	40,213,290	83,880,992	859,831	124,964,113			124,964,113	100.0		
2	4	02	008	Devengado	40,213,290	85,086,990	859,831	126,160,111			126,160,111	100.0		
2	4	02	008	Pagado	39,647,215	85,086,968	859,831	125,513,114			125,513,114	100.0		
2	4	02	008	Porcentaje Pag/Aprob	95.6	108.6	110.2	104.1			104.1			
2	4	02	008	Porcentaje Pag/Modif	98.6	101.3	100.0	100.4			100.4			

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹⁴
 48 CULTURA
 L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN					
TOTAL	126,970,817	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849
Gasto Corriente	126,970,817	129,868,563	131,825,492	131,178,495	-1,956,929
Servicios Personales	47,610,677	44,856,841	44,856,841	44,290,766	
1000 Servicios personales	47,610,677	44,856,841	44,856,841	44,290,766	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,104,720	13,618,814	13,618,814	13,052,739	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,880,260	4,880,260	4,880,260	4,880,260	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,711,242	4,967,846	4,967,846	4,967,846	
1400 Seguridad social	7,606,745	6,413,929	6,413,929	6,413,929	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,689,673	14,357,955	14,357,955	14,357,955	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	618,037	618,037	618,037	618,037	
Gasto De Operación	78,580,140	84,151,891	85,347,889	85,266,967	-1,195,998
2000 Materiales y suministros	5,685,000	6,718,338	7,735,754	7,735,754	-1,017,416
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,990,000	1,711,655	1,641,289	1,641,289	70,366
2200 Alimentos y utensilios	920,000	794,446	1,202,128	1,202,128	-407,682
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	800,000	1,330,000	2,180,683	2,180,683	-850,683
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,320,000	1,908,460	1,722,597	1,722,597	185,863
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	45,000	45,000	9,302	9,302	35,698
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	380,000	389,979	334,712	334,712	55,267
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	220,000	538,798	645,043	645,043	-106,245
3000 Servicios generales	72,895,140	77,433,553	77,612,135	77,531,213	-178,582
3100 Servicios básicos	5,360,000	6,664,502	6,662,624	6,662,624	1,878
3200 Servicios de arrendamiento	5,820,000	3,714,299	4,404,723	4,404,723	-690,424
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	36,717,540	40,712,990	41,243,265	41,184,235	-530,275
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,530,000	6,909,404	5,986,793	5,970,537	922,611
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,617,600	9,369,173	9,361,898	9,361,898	7,275
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,110,000	1,380,147	1,727,978	1,727,978	-347,831
3800 Servicios oficiales	1,940,000	2,094,132	2,261,901	2,256,265	-167,769

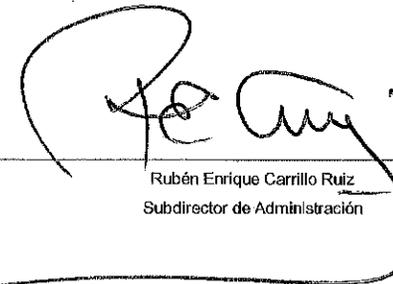
3900 Otros servicios generales	1,800,000	1,588,906	962,953	962,953	625,953
Otros De Corriente	780,000	859,831	1,620,762	1,620,762	-760,931
3000 Servicios generales			760,931	760,931	-760,931
3900 Otros servicios generales			760,931	760,931	-760,931
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	780,000	859,831	859,831	859,831	
4400 Ayudas sociales	780,000	859,831	859,831	859,831	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			455,920	455,920	-455,920
Otros De Inversión			455,920	455,920	-455,920
3000 Servicios generales			455,920	455,920	-455,920
3900 Otros servicios generales			455,920	455,920	-455,920

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
48 CULTURA
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

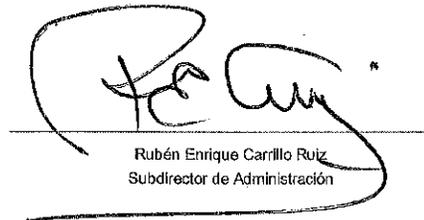
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	126,970,817	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	126,970,817	2,897,746	129,868,563	131,825,492	131,178,495	-1,956,929
Gasto De Capital				455,920	455,920	-455,920
Total del Gasto	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849

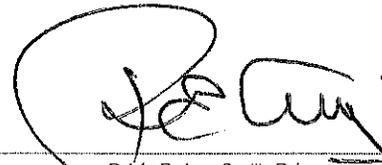
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pedro Arath Ochoa Palacio
 Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz
 Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gobierno	1,338,537	-40,813	1,297,724	1,297,724	1,297,724	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,338,537	-40,813	1,297,724	1,297,724	1,297,724	
Desarrollo Social	125,632,280	2,938,569	128,570,839	130,983,688	130,336,691	-2,412,849
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	125,632,280	2,938,569	128,570,839	130,983,688	130,336,691	-2,412,849
Total del Gasto	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849

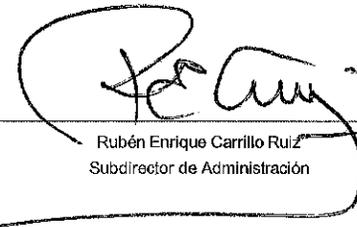
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pedro Arath Ochoa Palacio
 Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz
 Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	47,610,677	-2,753,836	44,856,841	44,856,841	44,290,766	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,104,720	514,094	13,618,814	13,618,814	13,052,739	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,880,260		4,880,260	4,880,260	4,880,260	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,711,242	256,604	4,967,846	4,967,846	4,967,846	
Seguridad social	7,606,745	-1,192,816	6,413,929	6,413,929	6,413,929	
Otras prestaciones sociales y económicas	16,689,673	-2,331,718	14,357,955	14,357,955	14,357,955	
Pago de estímulos a servidores públicos	618,037		618,037	618,037	618,037	
Materiales y suministros	5,685,000	1,033,338	6,718,338	7,735,754	7,735,754	-1,017,416
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,990,000	-278,345	1,711,655	1,641,289	1,641,289	70,366
Alimentos y utensilios	920,000	-125,554	794,446	1,202,128	1,202,128	-407,682
Materias primas y materiales de producción y comercialización	800,000	530,000	1,330,000	2,180,683	2,180,683	-850,683
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,320,000	588,460	1,908,460	1,722,597	1,722,597	185,863
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	45,000		45,000	9,302	9,302	35,698
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	390,000	-21	389,979	334,712	334,712	55,267
Herramientas, refacciones y accesorios menores	220,000	318,798	538,798	645,043	645,043	-106,245
Servicios generales	72,895,140	4,538,413	77,433,553	78,828,986	78,748,064	-1,395,433
Servicios básicos	5,360,000	1,304,502	6,664,502	6,662,624	6,662,624	1,878
Servicios de arrendamiento	5,820,000	-2,105,701	3,714,299	4,404,723	4,404,723	-690,424
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	36,717,540	3,995,450	40,712,990	41,243,265	41,184,235	-530,275
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,530,000	1,379,404	6,909,404	5,986,793	5,970,537	922,611
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,617,600	-248,427	9,369,173	9,361,898	9,361,898	7,275
Servicios de comunicación social y publicidad	5,000,000		5,000,000	5,000,000	5,000,000	
Servicios de traslado y viáticos	1,110,000	270,147	1,380,147	1,727,978	1,727,978	-347,831
Servicios oficiales	1,940,000	154,132	2,094,132	2,261,901	2,256,265	-167,769
Otros servicios generales	1,800,000	-211,094	1,588,906	2,179,804	2,179,804	-590,898
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	780,000	79,831	859,831	859,831	859,831	
Ayudas sociales	780,000	79,831	859,831	859,831	859,831	
Total del Gasto	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,415	-2,412,849

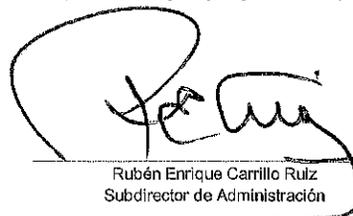
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

**NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y AL ESTADO DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL DEL GASTO**

**POR EL PERIODO COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
(Pesos)**

1. Constitución y objeto de la Entidad.

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., "CECUT" fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas el 22 de septiembre de 1980, en la Ciudad de Tijuana Baja California, con una duración de 99 años.

El CECUT tiene por objeto:

Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones de beneficio social y cultural, destinados a poner al alcance de los ciudadanos los bienes y servicios culturales propios de su naturaleza y a contribuir con ellos a mejorar la calidad de vida de los mexicanos, dentro del Estado de Baja California y Noroeste.

Preservar y difundir dentro y fuera del país, el patrimonio cultural y la obra de artistas, creadores e intelectuales de la región.

Organizar e implementar talleres, cursos, seminarios, conferencias y foros de análisis.

Fortalecer los elementos de identidad con los connacionales que emigrarán del estado de California a EE.UU.

Diseñar, elaborar y en su caso, editar e imprimir todo tipo de publicaciones artísticas y culturales.

Para el logro de sus objetivos, la entidad opera y explota a título gratuito, las instalaciones y construcciones que son bienes propiedad de la Federación, cedidos a la Secretaría de Educación Pública, que a su vez da para su operación y uso al "CECUT", de acuerdo al decreto presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial el 31 del mismo mes. Las principales instalaciones con las que cuenta son: cine planetario, teatro, museo, sala de exposiciones temporales, áreas de restaurante, comerciales, salas de lectura y video, entre otras.

2. Normatividad gubernamental.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan en la página siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Manual de contabilidad gubernamental para el sector paraestatal federal vigente.
- Normatividad Vigente del Consejo Nacional de Armonización Contable (Ley General de Contabilidad Gubernamental, Clasificadores Presupuestarios, Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad, Plan de Cuentas, Reglas de registro, Instructivos de cuentas, Guías contabilizadoras y modelos de asientos, Estados financieros y presupuestarios, lineamientos de control, transparencia y otros).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.

- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, SFP y la SSA.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

3. Cumplimiento global de metas por programa.

Cumplimiento de metas presidenciales.

A partir del ejercicio 2009, el CECUT no participa en el Sistema de Metas Presidenciales.

Avance financiero de metas presupuestales.

A continuación, se detalla el cumplimiento de las metas correspondientes al ejercicio 2017. En el cuadro siguiente se presenta la meta presupuestal establecida para el período enero – diciembre, así como las cifras de lo alcanzado durante el mismo y se derivan los comentarios incluidos en esta sección.

Proceso estratégico	Indicador	Enero – Diciembre 2017		Variación absoluta	%
		Meta	Real		
Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, culturales, audiovisuales y sonoras.	Recurso captado	\$30'000,000.0	\$32'503,205.0	\$2'503,205.0	8.3

a) Recurso captado

Los ingresos por recursos propios al cierre del ejercicio 2017 muestran que la cifra acumulada alcanzó los \$32'503,205.0 pesos, mientras que la meta anual autorizada ascendía a \$30'000,000.0 pesos, lo que significa que esta se cumplió en un 108.3%.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Ingresos Presupuestales

El presupuesto de Ingresos modificado anual se integra de la siguiente forma:

Ingreso del periodo	Presupuesto original	Aumentos (reducciones)	Presupuesto Modificado
Subsidio Federal	\$ 102'798,204.0	\$ (2'102,254.0)	\$ 100'695,950.0
Recursos Propios	25'000,000.0	5'000,000.0	30'000,000.0
Operaciones ajenas	-	-	-
Total	\$ 127'798,204.0	\$ 2'897,746.0	\$ 130'695,950.0

La variación observada respecto de la comparación presupuesto de ingresos modificado contra el cobrado y obtenido, se integra de la siguiente forma por fuente de recursos:

Fuente de Recursos	Presupuesto modificado	Presupuesto Cobrado y Obtenido	Presupuesto por Obtener	Variación
Subsidio Federal	\$ 100'695,950.0	\$ 100,048,952.0	\$ 646,998.0	\$ 0.0
Recursos Propios	30'000,000.0	32'503,205.0	491,193.0	2'994,398.0
Total	\$ 130'695,950.0	\$ 132'552,157.0	\$ 1'138,191.0	\$ 2'994,398.0

Al cierre del ejercicio 2017 se reporta un presupuesto de ingreso por obtener de 1'138,191.0 pesos, los cuales se conforman de Subsidio Federal hasta por \$646,998.0 pesos que corresponde a las retenciones de ISR e IVA sobre honorarios cuyo pago al SAT se realiza obligatoriamente al mes inmediato posterior y en Recursos Propios hasta por \$491,193.0 pesos correspondiente al saldo de los clientes, asimismo se presenta una mayor captación en relación a lo programado al periodo de ingresos propios hasta por 2'503,205.0 pesos, principalmente por concepto de venta de servicios.

Egresos Presupuestales

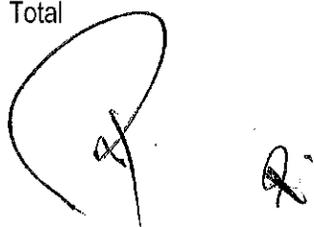
En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017, fue publicado el Flujo de Efectivo Original autorizado para el CECUT, donde se aprueba un gasto total por \$126'970,817.0, que incluye recursos propios por \$24'172,613.0 y recursos fiscales por \$102'798,204.0 respectivamente.

Sin embargo, durante el ejercicio 2017, se llevaron a cabo modificaciones al presupuesto de ampliaciones por \$6'742,360.9 y reducciones por \$(3'844,614.0) resultando un incremento neto al presupuesto por \$2'897,746.8, por lo que se presenta un presupuesto de egresos modificado autorizado por \$129'868,563.0 de los cuales \$29'172,613 son recursos propios y \$100'695,950 son Recursos Fiscales.

Todas las modificaciones al presupuesto original fueron autorizadas por las autoridades correspondientes, al respecto, se cuenta con los Folios de Adecuación en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE); del Portal de Aplicaciones de la SHCP denominado Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio.

En el cuadro siguiente se presenta el análisis por fuente de financiamiento respectivamente:

Egreso del periodo	Presupuesto original	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Modificado
Subsidio Federal	\$ 102'798,204.0	\$ 1'742,360.9	\$ (3'844,614.0)	\$ 100'695,950.0
Recursos Propios	24'172,613.0	5'000,000.0	-	29'172,613.0
Total	\$ 26'970,817.0	\$ 6'742,360.9	\$ (3'844,614.0)	\$ 129'868,563.0



Ampliaciones:

FOLIO DE ADECUACIÓN EN MAPE	JUSTIFICACIÓN	MONTO
2017-48-L6U-2180	El movimiento presupuestario le permite al CECUT la aplicación de la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando, en lo que respecta a las percepciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, autorizado con los oficios números 315-A-3743 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A.-3857 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	279,915.9
2017-48-L6U-2418	El movimiento presupuestario le permite al CECUT la aplicación de la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios del personal Técnico Especializado y Administrativo, Técnico y Manual, en lo que respecta a las percepciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, autorizado con los oficios números 315-A-4006 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A.-4303 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	553,245.0
2017-48-410-2474	El movimiento permite al CECUT complementar el pago para los conceptos siguientes, I) Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la entidad, II) Subcontratación de servicios con terceros, III) Servicios Integrales, IV) Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales y V) Otros impuestos y derechos.	909,200.0
2017-48-L6U-64	La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. informa que ha obtenido ingresos excedentes por \$5,000,000.00, provenientes de la venta de artículos promocionales, libros de la Colección Editorial del CECUT, producción de conciertos en la sala de espectáculos, así como la explotación comercial de producciones propias y la proyección de películas en el Cine IMAX	5,000,000.0

TOTAL AMPLIACIONES 6,742,360.9

Reducciones:

FOLIO DE ADECUACIÓN EN MAPE	JUSTIFICACIÓN	MONTO
2017-48-410-2359	Reducción con la cual el CECUT, transfiere recursos al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Radio Educación (RE) e Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), para que se encuentren en condiciones de otorgar las remuneraciones a las que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en dichas entidades, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.	2,059,385.5
2017-48-410-2517	Reducción con la cual el CECUT, Transfiere recursos al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Radio Educación (RE), Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (Canal 22) e Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), para que se encuentren en condiciones de otorgar las remuneraciones a las que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en dichas entidades y dependencias, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.	1,492,513.8
2017-48-410-2539	El movimiento permite a la SC atender sus necesidades de operación, específicamente para cubrir el pago de diversos insumos y servicios generales de diversas unidades responsables pertenecientes a la citada secretaría y dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.	161,753.3
2017-48-410-2542	reducción con la cual la Secretaría de Cultura transferirá al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, los recursos no comprometidos por Unidades Responsables del Sector Central, Radio Educación, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM), el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC), la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), Estudios Churubusco Azteca S.A (ECHASA), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (CANAL 22)	95,863.5
2017-48-L6U-2318	El movimiento permite al CECUT transferir el ahorro generado por la aplicación de una conversión de cuatro plazas de Personal Administrativo, Técnico y Manual a dos plazas de Personal de Mando con Nivel O11, a fin de dar cumplimiento al oficio número SP/100/239/2017, mediante el cual la Secretaría de la Función Pública, solicitó llevar a cabo los trámites correspondientes para dotar al OIC con la estructura orgánica necesaria para dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), que entró en vigor el 19 de julio del presente año.	35,097.3
2017-48-410-2579	El movimiento permite a la Secretaría de Cultura dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.	0.7
TOTAL REDUCCIONES		3,844,614.0

Modificaciones Aplicadas por Capítulo de Gasto

Respecto al incremento neto mencionado en los cuadros anteriores por \$2.897.746,8, se comentan a continuación los apartados por capítulos de gasto:

CAPITULO DE GASTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	TOTAL ADECUACIONES
1000 SERVICIOS PERSONALES	3.170,160.9	5.923,996.5	- 2.753,835.7
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.414,500.0	1.381,162.5	1,033,337.5
3000 SERVICIOS GENERALES	13.250,262.8	8.711,849.4	4,538,413.4
4000 AYUDAS SOCIALES	380,000.0	300,168.4	79,831.6
TOTALES	19,214,923.6	16,317,176.8	2,897,746.8

El ejercicio del gasto por capítulo, efectuado con recursos fiscales, propios y de terceros, fue como sigue:

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto

ENERO - DICIEMBRE 2017
(Pesos)

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO CONSOLIDADO					* Subejercicio / sobreejercicio	%
	Egreso Modificado	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado			
CAPITULO DE GASTO	1	2	3	4	5=(1-2)		
1000 SERVICIOS PERSONALES	44,856,841.3	44,856,841.3	44,856,841.3	44,290,766.3	-	0.0%	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,718,337.5	7,735,753.5	7,735,753.5	7,735,753.5	(1,017,416.0)	-15.1%	
3000 SERVICIOS GENERALES	77,433,563.4	78,828,987.4	78,828,987.4	78,748,064.4	(1,395,434.0)	-1.8%	
4000 AYUDAS SOCIALES	859,831.6	859,831.6	859,831.6	859,831.6	-	0.0%	
TOTAL DEL GASTO	129,868,563.8	132,281,413.8	132,281,413.8	131,634,415.8	(2,412,850.0)	-1.9%	

Respecto al resultado global del gasto devengado del CECUT fue de \$132'281,413.8, cifra mayor en \$2'412,850.0 representando un mayor gasto del 1.9 por ciento neto principalmente en los recursos propios, respecto al presupuesto programado.

Este comportamiento se debió principalmente a la aplicación de los Ingresos Propios Excedentes, que permitieron atender las necesidades de operación del centro y dar seguimiento a las actividades sustantivas programadas en el ejercicio 2017.

Los comentarios del CECUT a las principales variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

Servicios Personales (Capítulo 1000)

En este capítulo del gasto, no se presenta variación, los recursos fueron ejercidos conforme a los autorizados, asimismo los remanentes al cierre del ejercicio fueron enviados al Ramo 23 a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.-4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.

Materiales y Suministros (Capítulo 2000)

En este capítulo del gasto, se observa un sobreejercicio por (\$1'017,416.0), que se deriva del suministro de alimentos para las personas que asisten a las actividades principalmente a inauguraciones de exposiciones dentro de las diferentes salas de exposiciones del Centro, la adquisición de mercancías para comercializar en los puntos de

venta del CECUT y el suministro de refacciones y accesorios para el mantenimiento de equipos de cómputo y telecomunicaciones.

Servicios Generales (Capítulo 3000)

En este capítulo se registra un sobrejercicio de (\$1,395,434.0), que se debió al pago de regalías de películas que se exhiben en el domo, servicios profesionales de artistas, expositores, conferencistas e invitados en las actividades culturales 2017, honorarios para los servicios externos de auditoría, asesoría legal y fiscal entre otras, el arrendamiento de vehículos terrestres para el desempeño de funciones oficiales, pasajes aéreos nacionales para servidores públicos, viáticos nacionales y en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, así como otros gastos de representación, entre otros.

Otras erogaciones (Capítulo 4000)

En este capítulo del gasto, no se presenta variación, los recursos fueron ejercidos conforme a los autorizados, asimismo los remanentes al cierre del ejercicio fueron enviados al Ramo 23 a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

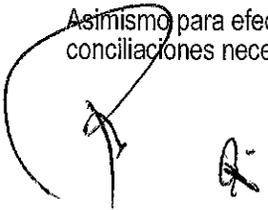
Para el ejercicio de 2017, en las partidas sujetas racionalidad y austeridad presupuestaria, se realizaron estrategias de reducción del gasto a continuación se muestran las de mayor relevancia:

- En materia de Servicios Personales:
 - No se crearon plazas adicionales.
 - No se realizaron incrementos a los servidores públicos.
- En gasto corriente:
 - No se realizaron adquisiciones ni arrendamientos de inmuebles.
 - La remodelación de oficinas se ha limitado, realizando únicamente trabajos en aquellas que pudieron postergarse, así como para optimizar espacios, permitiendo una ocupación más eficiente de los mismos.
 - Se realizaron contrataciones consolidadas de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, seguros sobre personas y bienes; en las cuales se obtuvieron las mejores condiciones para el Estado.
- En Inversión Física:
 - No hubo adquisición de vehículos; se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos en el total del parque vehicular, con la intención de generar ahorros a mediano y largo plazo.

6. Sistema integral de información.

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP como versión definitiva, fuera con las cifras del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho sistema al cierre del 2017.

Asimismo para efectos de la integración de las cifras al cierre del ejercicio del año dictaminado se llevaron a cabo las conciliaciones necesarias como a continuación se describe:



Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

Los Estados analíticos de ingresos presupuestales y del Estado del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras financieras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017. Como una herramienta para efectos de conciliar las cifras financieras con las presupuestales se realizaron las conciliaciones globales entre cifras financieras y presupuestales de conformidad con los formatos establecidos en el Diario Oficial de la Federación.

- La conciliación de los ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los ingresos del estado de ingresos y egresos, se muestra en el Anexo 1.
- La conciliación de los gastos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los gastos del estado de ingresos y egresos, se muestra en el Anexo 2.

Las conciliaciones fueron preparadas con la información que la entidad registra y revela; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones.

La disponibilidad final de los Estados analíticos presupuestales contra las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017, no presentan variación.

Estado analítico de ingresos presupuestales.

Se presenta la disponibilidad inicial en libros por \$7,187,649.0, conformada por los recursos propios en congruencia con la disponibilidad final del ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos propios obtenidos por el CECUT ascendieron a \$32'503,205.0 por Venta de Bienes, Venta de Servicios y Otros.

Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para el Centro Cultural de Tijuana ascendieron a \$100'695,950.0 de los cuales el 100% corresponden a gasto corriente.

Estado del ejercicio presupuestal del gasto

Durante el ejercicio 2017 el monto total de recursos propios y fiscales pagados ascendió a \$131'634,415.8 correspondiendo a gasto corriente y de capital por operaciones ajenas recuperables.

El Estado del ejercicio presupuestal del gasto al 31 de diciembre de 2017 refleja una disponibilidad final de \$8'102,189.0 que se integra de recursos propios generados por las diferentes fuentes de ingresos con que está dotado el CECUT.

7. Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

El mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 66, 67, 68, 73, 74, 75, 76, 77,78, 79 y 80 del Reglamento de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del oficio 309-A.0753/2009 de fecha 14 de Diciembre 2009, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; determinó que la Herramienta para las transacciones de egresos de los Ramos Administrativos es el Sistema de Contabilidad y Presupuesto SICOP, las Cuentas por Liquidar Certificadas CLC's son instruidas a los beneficiarios directos a través de la Tesorería de la Federación, se realizan mediante los sistemas SICOP y el Sistema de Administración Financiera Federal SIAFF, debiendo observar en todo momento la normatividad complementaria aplicable.

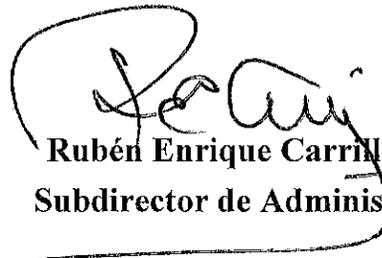
Los estados presupuestales se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017, emitidos mediante Oficio No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2017. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones:

- a) Administrativa (armonizado)
- b) Económica (armonizado)
- c) Por objeto del gasto (armonizado)
- d) Funcional (armonizado).



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruíz
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2017 el **presupuesto pagado** de la **Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.** (CECUT) fue de 131,634.4 miles de pesos, cifra mayor en 3.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio en los rubros de Gasto Corriente 3.3%, principalmente en Gastos de Operación 8.5%.

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente Pagado** observó una variación de 3.3%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 7.0 % respecto al presupuesto aprobado, por las siguientes razones:
 - Reducciones al presupuesto por el traspaso de recursos al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Radio Educación (RE) e Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (Canal 22) e Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), para que se encuentren en condiciones de otorgar las remuneraciones a las que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en dichas entidades, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.
 - Reducción al Presupuesto del CECUT, con la cual se transferirá el ahorro generado por la aplicación de una conversión de cuatro plazas de Personal Administrativo, Técnico y Manual a dos plazas de Personal de Mando con Nivel O11, a fin de dar cumplimiento al oficio número SP/100/239/2017, mediante el cual la Secretaria de la Función Pública, solicitó llevar a cabo los trámites correspondientes para dotar al OIC con la estructura orgánica necesaria para dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), que entró en vigor el 19 de julio del 2017.
 - Así mismo se realizó un incremento al presupuesto de Servicios Personales derivado de la aplicación de la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando, en lo que respecta a las percepciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, autorizado con los oficios números 315-A-3743 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A.-3857 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la aplicación de la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios del personal Técnico Especializado y Administrativo, Técnico y Manual, en lo que respecta a las percepciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, autorizado con los oficios números 315-A-4006 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A.-4303 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario pagado mayor en 8.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se registró un mayor ejercicio de 36.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Se registra una ampliación al capítulo 2000 derivado principalmente de la obtención y aplicación de ingresos excedentes del CECUT durante el periodo enero-diciembre 2017, cuya aplicación fue para apoyar la realización del diversos eventos culturales, entre los que destacan: XXXV Feria del Libro, VIII Encuentro de Dramaturgia, XXI Encuentro de Teatro, XIX Muestra Internacional de Danza Cuerpos en Tránsito, VII Encuentro de Círculo de Lectura, XV Festival de Literatura del Noroeste (FELINO), Premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras / Border Of Words; Espectáculos: Programa de XXXV Aniversario del CECUT, Los

Voladores de Papantla, Concierto con NORTEC; en cine planetario se realizaron los estrenos Van Gogh Pinceladas de un Genio, Misterios de China Secretos de un Mundo Olvidado, Clima Extremo. entre otras, llevando a cabo un total de 18,247 actividades culturales en el ejercicio 2017.

- Reducción al capítulo 2000 que tiene como propósito incrementar el capítulo 3000 para cubrir el pago de honorarios, traslado, hospedaje y alimentación de artistas y participantes de actividades sustantivas, pago de seguros de bienes patrimoniales, mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de proyección y equipos de sonido, del sistema de aire acondicionado, bombas de agua y sistema contra incendios, de las contrataciones de servicios de audio e iluminación de eventos masivos, servicios integrales de traslado de los participantes extranjeros de otros estados de la república y pago de producción de exposiciones, entre otros; dentro de las actividades programadas se destacan las siguientes: Festival de Literatura del Noroeste (FeLiNo), programa de XXXV Aniversario del CECUT, Encuentro de Teatro, Campamento de Verano, Programa Nacional de Verano, Festivales Escolares, así como los servicios profesionales que proporcionan los artistas, conferencistas, expositores, coordinadores, entre otros participantes del Programa Cultural del CECUT 2017, la contratación de servicios de audio e iluminación de eventos masivos, servicios integrales de traslado de los participantes extranjeros de otros estados de la república; dentro de las actividades programadas se destacan las siguientes: XXXV Feria del Libro Tijuana, presentación del concierto de La Santa Cecilia, concierto Mainly Mozart, concierto Armando Manzanero, así como el programa del XXXV Aniversario del CECUT; entre otros.
- ◆ El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un incremento de 6.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Se realizaron ampliaciones al capítulo 3000 derivado principalmente de la obtención y aplicación de Ingresos Excedentes del CECUT durante el 2017, provenientes principalmente de las producciones de espectáculos tales como: Un Día Particular, Concierto Armando Manzanero, Calacas, así como la explotación comercial de producciones propias. Proyección de películas en el Cine planetario, Cineteca Carlos Monsiváis, como: Clima Extremo, Oasis Marino y Cine Permanente de Calidad, exhibición de la Exposición "Sillas Siglos XVIII y XX", Fotógrafos Ambulantes de Tijuana. Así también debido al arrendamiento de espacios para magnos eventos Noches Mexicanas, Festival México, Entijuanarte, La Vendimia Cultural, entre otros, debido a los requerimientos especiales de los mismos, como la seguridad, accesibilidad vial, infraestructura, apoyo técnico, el CECUT aprovechó al máximo su capacidad instalada. Asimismo la aplicación de los Ingresos Excedentes permitió al CECUT, apoyar la realización de diversos eventos culturales, entre los que destacan: XXXV Feria del Libro, VIII Encuentro de Dramaturgia, XXI Encuentro de Teatro, XIX Muestra Internacional de Danza Cuerpos en Tránsito, VII Encuentro de Círculo de Lectura, XV Festival de Literatura del Noroeste (FELINO), Premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras / Border Of Words; Espectáculos: Programa de XXXV Aniversario del CECUT, Los Voladores de Papantla, Concierto con NORTEC; en cine planetario se realizaron los estrenos Van Gogh Pinceladas de un genio, Misterios de China Secretos de un Mundo Olvidado, Clima Extremo. entre otras, llevando a cabo un total de 18,247 actividades culturales en el ejercicio 2017.
 - Ampliación con la cual el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) e Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), transfieren recursos a la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) para que se encuentre en condiciones de cumplir con sus compromisos de pago tales como: I) Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la entidad, II) Subcontratación de servicios con terceros, III) Servicios Integrales, IV) Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales y V) Otros impuestos y derechos.
 - También se realizaron reducciones con las cuales la Secretaría de Cultura transferirá al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, de los recursos no comprometidos por Unidades Responsables del Sector Central, Radio Educación, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM), el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC), la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), Estudios Churubusco Azteca S.A (ECHASA), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (CANAL 22), a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un presupuesto pagado mayor respecto al presupuesto aprobado.
 - ◆ Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Se realizaron ampliaciones al capítulo 4000 derivado principalmente de la obtención y aplicación de Ingresos Excedentes del CECUT durante el 2017, con el propósito de promover la producción de proyectos de artistas y creadores residentes en Baja California, alentar el desarrollo, fomentar la capacitación de

CUENTA PÚBLICA 2017

artistas, y la creación artística y coadyuvar su conocimiento público, así como registrar los proyectos artísticos y culturales, con los recursos autorizados se dio atención al Programa de Apoyo a la Producción Artística (APROART 2017) y Programa de Apoyo a la Promoción Artística y Cultural (APROMAC 2017).

- Reducción a este rubro para cubrir gastos del capítulo 3000 derivado del incremento de eventos culturales, aumentando también los gastos de operación tales como: servicio de energía eléctrica, servicio de telefonía convencional, servicio de agua potable, servicio postal, entre otros para la atención de actividades tales como: la explotación comercial de producciones propias. Proyección de películas en el Cine planetario, Cineteca Carlos Monsiváis, como: Clima Extremo, Oasis Marino y Cine Permanente de Calidad, exhibición de la Exposición "Sillas Siglos XVIII y XX", Fotógrafos Ambulantes de Tijuana. Así también debido al arrendamiento de espacios para magnos eventos Noches Mexicanas, Festival México, Entijuanarte, La Vendimia Cultural, entre otros, debido a los requerimientos especiales de los mismos.
- En este rubro se reporta el gasto de Operaciones Ajenas por Cuenta de Terceros, cuya presupuestación no es considerada originalmente, lo que se refleja en los estados presupuestales como un gasto mayor de hasta 760.9 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

➤ En el **Gasto de Inversión**, no se presupuestan recursos originalmente, sin embargo se registran movimientos de informe se explica a continuación:

- ◆ En el rubro de **Otros de Inversión** se registra un gasto de 455.9 miles de pesos derivado de las operaciones ajenas específicamente por concepto de Erogaciones Recuperables.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

➤ Durante 2017 el CECUT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3- Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 4 - Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

- ◆ La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó el 99.0% del ejercicio presupuestario total de la Entidad, y presentó un aumento de 2.3%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CECUT persistió en cumplir con el objetivo de situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social.
 - Se impulsó el cumplimiento de la meta sectorial de educación, a través de **Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral**, donde se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas a vincular la oferta y demanda de las actividades culturales, en apego a los lineamientos establecidos en los Ejes de la Política Cultural de la Secretaría de Cultura. Esto se refleja en cada aspecto de la planeación estratégica que se presenta enseguida.
 - Los recursos presupuestales, en todo momento, fueron el soporte a las actividades sustantivas las cuales están alineadas al Programa Especial de Cultura y Arte, PECA.
 - Se estableció un programa de Desarrollo de Actividades Culturales en espacios dignos para integración familiar y comunitaria; como parte de las acciones del Programa Nacional Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Al cierre de 2017, el Centro Cultural Tijuana llevó a cabo un total 18,247 actividades culturales, con lo que se superó en 44% la meta acumulada de 12,651 y en 13% lo alcanzado en el mismo periodo de 2016 (16,159).
 - Del total de las actividades registradas, 548 (3%) corresponden a actividades realizadas en otras sedes, con lo cual, el CECUT extendió su oferta cultural a diversos sectores de la comunidad.

- Aspecto cultural y artístico: El Programa de Actividades del Centro Cultural Tijuana (CECUT) del 2017, tiene como finalidad la consolidación de las líneas de acción estratégicas de una política cultural que ofrecerá una oferta amplia de manifestaciones culturales y artísticas, locales, regionales y nacionales, del arte y la cultura universal; así como de la difusión de la cultura mexicana orientada a fomentar una imagen amplia, nítida y real del México contemporáneo.
 - Aspecto social: Extender los beneficios de la cultura en Tijuana con especial énfasis a la población joven, a través de nuevas tecnologías e implementar programas orientados a captar al público juvenil mediante una agenda cultural digital. Por vez primera, el CECUT está realizando promoción a través de Facebook y otras redes sociales. El CECUT será un espacio para las iniciativas culturales ciudadanas y de carácter social.
 - Aspecto internacional: Por su privilegiada ubicación geográfica en la frontera México-Estados Unidos de América y su infraestructura de enorme versatilidad, el CECUT se constituye como un enclave único de la política cultural del Estado para la atención de la población mexicana-americana del sur de California. Por ello, se actúa como una verdadera plataforma para promover la cultura mexicana y los proyectos binacionales.
 - Se realizaron actividades de gran convocatoria tales como: XXXV Feria del Libro Tijuana, El programa de Promoción Escolar, Festival El Gran México, Los Voladores de Papantla, Programa del XXXV Aniversario, Monumental Rosca de Reyes, XXVIII Festival Infantil Ven a Pintar, Actividades de cine y video de películas en formato Imax, XV Festival de Literatura del Noroeste (FELINO), Ciclos de Conferencias de México A Través de la Cultura y México A Través del Foldor; entre otros.
 - Oferta permanente de: cultura audiovisual, exposiciones y artes visuales, artes escénicas, teatro, conferencias, literatura y fomento a la lectura, promoción escolar, actividades con la comunidad, profesionalización de las artes y actividades del CECUT en otras sedes.
- En el presupuesto aprobado para esta finalidad, también se realizaron reducciones con las cuales la Secretaría de Cultura transferirá al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, de los recursos no comprometidos por Unidades Responsables del Sector Central, Radio Educación, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM), el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC), la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), Estudios Churubusco Azteca S.A (ECHASA), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (CANAL 22), a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.
- ♦ La **finalidad Gobierno** representó el 1.0% del presupuesto total de la Institución y tuvo una variación negativa de 3.0% del presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado, por el traspaso de recursos al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas de los remanentes de Servicios Personales correspondiente al ejercicio fiscal 2017. Lo anterior a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.
- Mediante la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se pagó el 100.0% del presupuesto modificado autorizada por la SHCP.
- En esta función, a través de las auditorías programadas y realizadas en las diversas áreas de la entidad, se contribuye en la mejora de la gestión gubernamental para transformar el funcionamiento de la entidad.
 - Se comina a la mejora en la prestación de bienes y servicios a la población.
 - Se incrementa la eficiencia de la operación mediante la simplificación de procesos y normas, y se aprovechan mejor los recursos.
 - Se procura la eficiencia y transparencia de los procesos vinculados a las contrataciones, así como el incremento en el desempeño de los servidores públicos con lo que se disminuyen los niveles de corrupción.
 - Se fomenta la eficiencia y eficacia en la ejecución de los programas y el ejercicio del gasto público la transparencia y la rendición de cuentas.

CUENTA PÚBLICA 2017

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

➤ En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. en 2017, por unidades responsables:

Contrataciones por Honorarios			
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.			
(Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.-	10	4,880,260
	TOTAL	10	4,880,260

FUENTE: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

4. TABULADORES Y REMUNERACIONES

➤ Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.					
(Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)	2,535,793	2,535,793	9,891,278		
Director	1,191,292	1,191,292	1,428,382		
Subdirector	610,163	610,163	2,342,098		
Contralor	502,743	502,743	654,847		
Gerente	231,595	247,586	5,465,951		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo	145,778	270,966	17,537,790	1,724,843	7,831,111
Base	72,889	107,100	6,708,049	899,943	3,220,860
Confianza	72,889	163,866	10,829,749	824,900	4,610,251

FUENTE: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruíz
Subdirector de Administración